



ORDEN MENSUAL No. 459

JULIO DE 2013

EDITORIAL

Operación Jaque

Cinco años se cumplieron el pasado 2 de Julio de la épica acción sin armas en donde el Ejército de Colombia en una magistral operación rescató a secuestrados civiles y militares en poder de las terroristas FARC. Fue una operación táctica con repercusiones estratégicas llevada a cabo por la inteligencia militar del ejército colombiano. Nos comentaba el Señor General Mejía Ferrero en la ceremonia de celebración de la gesta, que en días pasados en Europa cuando acompañó al Señor Ministro de Defensa a la firma del convenio con la OTAN, que numerosos ministros de defensa de países europeos que asistieron al acto, hicieron mención de la Operación Jaque como un modelo de acción militar digna de resaltar en la historia militar mundial. Nuevamente va nuestro saludo de felicitación a “los ángeles de la libertad”, como se designa a este valeroso grupo de la Inteligencia militar colombiana y de la Aviación de Ejército que hicieron posible esta impecable acción militar. Felicitaciones también, al arma de Inteligencia que está celebrando por estos días su efemérides recordando que la génesis de la inteligencia en Colombia se encuentra en los maestros y comandantes artilleros que supieron proyectar esta importante arma para ser lo que hoy es: el “Guardián de la Patria”.

Los 50 años del Grupo de Artillería Santa Bárbara

Cincuenta años no se cumplen todos los días. Por esta razón estamos acudiendo a la mística artillera, al espíritu de cuerpo y de colaboración de los artilleros en actividad y en la reserva activa, para desarrollar nuestra programación en este año de gracia.

En el concurso de cuento es muy fácil participar. Son dos o tres hojas que hay que escribir. Es pensar en esas anécdotas que contamos con mucho éxito en los almuerzos de compañeros, ponerle un halo de misterio en el clímax e irrumpir con un final impredecible; y está el cuento listo. Hacer revisar la redacción y la ortografía de otra persona y enviarlo al Grupo. Así de fácil.

El concurso fotográfico es más fácil aún. Es tomar nuestros álbumes fotográficos y buscar unas fotografías de la vieja guardia ojalá en blanco y negro y en donde aparezca un grupo de artilleros realizando una actividad propia del arma como un tiro, una ceremonia, un desfile, un apoyo de fuego, etc., luego describir la actividad que están desarrollando, la fecha y la identificación de todos los personajes ojalá con el cargo que ostentaban. Posteriormente llevarla a una tienda de foto Japón para que la escaneen, la aclaren, la agranden y la peguen a un tabloide con la medidas pedidas y ¡listo! Ahora llevarlas al Grupo. La exposición de estas fotografías y la selección de los ganadores por el jurado calificador, tendrá lugar en La casa Artillera del 7 al 11 de Octubre de 2013 en la Semana Cultural artillera y en el marco de la celebración de los 50 años del Grupo de Artillería Santa Bárbara.

Como ya se dijo, la semana cultural artillera empezará el lunes 7 de Octubre con una Misa en la capilla de la Escuela Militar a las 5 P.M y un concierto de la banda sinfónica militar en el Auditorio principal de la ESMIC (Están en trámite las solicitudes a la Escuela y al Ejército para la banda). Los días 7, 8, 9, 10 y 11 será la exposición de fotografía artillera y la lectura de los cuentos, todo, en la Casa Artillera. El día viernes 11 de octubre a las 5 de la tarde es la ceremonia de imposición de la Medalla “Antonio Ricaurte” y la exaltación del curso de artilleros “General Juan José Neira “que cumple sus bodas de oro. A las 6 de la tarde, se dará comienzo al concierto musical con los artistas de las clásicas del amor u otros del mismo nivel, en homenaje a los 50 años del Grupo Santa Bárbara.

La celebración, termina con el Baile de Gala de Santa Bárbara, fiesta de la artillería en homenaje a los 50 años del Grupo Santa Bárbara. Este acto posiblemente será organizado en conjunto con la Asociación La Casa artillera, La Escuela de Artillería y el Grupo Santa Bárbara. Es decir en unión de Activos y de la Reserva. Invitados de honor serán el Ministro de Defensa, el Comandante General de las FFMM y el Comandante del Ejército; también, los Comandantes o Presidentes de las agrupaciones simbólicas de la Reserva Activa.

Por favor cualquier inquietud o iniciativa será bien recibida en aras de mejorar los eventos de este gran acontecimiento artillero.

PARA NO OLVIDAR JAMÁS....

-El 31 de mayo de 2011, terroristas del frente sexto de las farc, tras retener ilegalmente a un vehículo transportador de valores, asesinaron vilmente al soldado profesional Roque Narváez Martínez en el kilómetro 84 sobre la vía que de Villa Rica comunica a Santander de Quilichao, en el Cauca.

-El 25 de mayo de 2011, la cuadrilla “Aturo Ruiz” de las Farc asesinaron los soldados profesionales, Juan Carlos Duran, natural de Cúcuta y Nelson Enrique Sandoval Páez del municipio de Sardinata, Orgánicos del Batallón de Ingenieros N° 30” Coronel José Alberto Salazar Arana”, de la Trigésima Brigada.

TEMA DE REFLEXIÓN

Poeta: ¿en qué quedamos?

Fernando Londoño Hoyos

Barba Jacob nos tuvo que prestar el título para esta columna, como ya lo habrá notado el querido lector. Porque después de repasar lo que Santos ha dicho de las Farc a propósito de la famosa mesa de negociaciones, y lo que las Farc le han hecho a Santos en la mesa y por fuera, no encontrábamos por dónde arrimarnos al asunto. Por eso, gracias, poeta. No viene tema fácil. Pero cuando menos le tenemos nombre.

El pasado viernes 21 de junio, el Presidente dijo que había tarjeta roja para las Farc. Respiramos una bocanada de aire fresco, porque salíamos de la pesadilla. Pero con don Juan Manuel nunca se sabe. Y esta vez no fue la excepción. Porque para él la tarjeta roja no es lo que para todo el mundo

vale, la expulsión de la cancha del jugador perverso, violento, inaguantable. Es otra cosa, que tampoco nos explica en qué consiste. Aunque nos dio otras puntadas, que confluían al mismo estuario. Será bueno recordarlas.

Que cumplan su palabra y jueguen limpio, fueron expresiones que adornaron la fulminante tarjeta roja. Y nos parece que eso era tanto como motivar la tarjeta, lo que no hacen los buenos árbitros, que las sacan o las economizan, pero no las explican. Pero, suponiendo que lo hagan, nos parecen suficientes esas demoledoras expresiones. Salvo que en el juego de póquer, o en la mesa en que Santos juega póquer, se entiendan de otro modo las cosas, uno pensaría que si a alguien se le pide que no falte a su palabra y que juegue limpio, se le está diciendo, como en los casinos, que ya “no va más”. Con un jugador tramposo, que es el que no juega limpio, y perjuero, que es el que falta a su palabra, uno no sigue sentado a la mesa. Alguno de los dos se para de ella, y el que lanza esas imprecaciones es porque está listo a lo que venga. Es decir, a botar de la mesa al perverso o a romper las cartas y largarse.

Pero nada pasa. Y no porque Santos pueda alegar que fue víctima de un frenesí injustificado de indignación, o preso de una rabieta momentánea. Porque semejantes extremos, la tarjeta roja y las injurias complementarias, traían sus justificantes y aditivos, como también pasamos a observar.

La furia de Santos se desató cuando las Farc pidieron una asamblea constituyente, en la que se revisara todo el orden político del país. Era demasiado. Invitar a unos bandidos derrotados a conversaciones tan solemnes ya era un extremo de indulgencia. Pero que los huéspedes exijan que se examine la casa donde les dan alojamiento para destruirla y levantar otra, la que a su comodidad convenga, resulta excesivo, hasta para un hombre tan elástico como Juan Manuel Santos.

La reacción del Presidente también tuvo origen en otra declaración brutal de aquellos a los que él llama “plenipotenciarios” de la contraparte. Porque se han atrevido a decir que andan prestos a la paz, pero que, después de firmada, seguirán con las armas en la mano. Por mucho menos habría que mandarlos a freír espárragos. No se recuerda el caso de un vencedor que tolere armado al vencido después del armisticio. Mucho menos tratándose de un enemigo interno, dispuesto como se supone a aceptar las reglas y condiciones del juego vigente.

Las Farc se comprometieron, en el documento con el que se abrió esta opereta, a respetar el temario que en sus párrafos se contenía. Ampliarlo con asuntos de tan grave entidad supone tirar las fichas al piso y volcar el tablero. Nuevo motivo para que Santos no pudiera contener su indignación. Y ensartar un imposible con otro, como el de destituir por indignos a los jueces de la República y exigir que Colombia denuncie todos los tratados internacionales que incomoden, es intolerable. Mil razones para la tarjeta roja. Pero el árbitro la mostró y la guardó. ¿En qué quedamos, poeta?

RECORRIDO POR LOS BATALLONES DE ARTILLERÍA

BATALLÓN DE ARTILLERÍA No. 18 “GR. JOSÉ MARÍA MANTILLA”

El Señor teniente coronel William Fernando Prieto Ruíz su actual comandante, recibió el Batallón de Artillería No. 18 “GR. JOSÉ MARÍA MANTILLA, el día 20 de noviembre de 2011. Está casado con la Sra. Paula Andrea Duque Beltrán y de esta unión familiar, nacieron sus hijos Kathalina y William Fernando Prieto Duque.

La jurisdicción actual del Batallón “GR. JOSÉ MARÍA MANTILLA”, comprende los municipios de Arauca, casco urbano y rural del municipio de Cravo Norte, ejerce control territorial y vial sobre la vía que conduce de Puente Quinayes hasta el sector de Caño Verde. Mantiene un escalón adelantado de seguridad y observación (EASO) sobre la frontera con la República Bolivariana de Venezuela.

Acompañan en su labor de comando al Sr. Teniente Coronel William Fernando Prieto Ruíz entre otros los siguientes oficiales: My. Fermín Quiroga Quiroga; Ct. Miguel Castro Linares; Ct. Yair Rodríguez Melo; Ct. Alirio Hernán Villamarín Quiazua; Ct. Ronald Murcia Babativa; Te. Daniel Valero Sierra; Te. Juan Carlos León Silva; St. Iván Hurtado Rodríguez; St. Gohan González Bahamón; St. José Contreras Acuña; St. Jesús Rodríguez Ortiz; St. Daniel Suárez Monroy; St. Roger Camilo Hernández Arias; St. Gustavo Adolfo Arias Díaz; St. Julio César Aguilar Jiménez; St. Felipe Guerrero Granados; St. Wilmer Alejandro Sastoque Rojas; St. Jonathan Blanco Velandia.

RESEÑA HISTÓRICA

La historia del Batallón de Artillería No 18 se forja con base en la directiva transitoria No. 033 “REORGANIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LAS UNIDADES MILITARES DE FRONTERA”, de fecha veintiocho (28) de marzo del año 2010; emanada de la Dirección de Organización Planes y Relaciones Internacionales del Ejército Nacional, donde puntualmente se emiten ordenes e instrucciones referentes a la desactivación de unidades de contraguerrillas y activación de unidades territoriales, específicamente en la Brigada Dieciocho, con el Batallón de Artillería No. 18.

Es así como la base de nuestra unidad, corresponde al personal de cuadros y soldados profesionales del Batallón de Contraguerrillas No. 24 “Héroes de Pisba”, a 36 soldados del curso No. 35 de la Escuela de Soldados Profesionales y a dos unidades tipo pelotón procedentes del Batallón de Artillería No. 5 CT. “José Antonio Galán”.

Se bautizó la Unidad Táctica como “Batallón de Artillería No. 18 Gr. José María Mantilla, BAMAM 18”, en homenaje a este gran héroe de la historia militar colombiana de la época de la independencia y cuya trayectoria transcurrió principalmente en los departamentos de Arauca y Casanare.

Como comandante de la naciente unidad, se nombra al señor teniente coronel Luis Carlos Gómez Lizarazo, quien asume el mando el día doce (12) de junio del año 2010, en ceremonia presidida por el señor brigadier general Javier Antonio Fernández Leal, comandante de la Octava División del Ejército y por el señor brigadier general Rafael Alberto Neira Weisner, comandante de la Décima Octava Brigada.

La unidad para su activación, recibe una batería de morteros de ánima rayada de 120 milímetros, de parte del Batallón de Artillería No. 13 “Gr. Fernando Landazábal Reyes” con sus respectivos accesorios y un total de 1.120 granadas

de guerra; así mismo, recibe una batería de morteros de 120 mm., por parte de la Dirección de Artillería y una batería de obuses de 105 mm., procedente del Batallón de Artillería No 10 Santa Bárbara, con sus respectivos accesorios y un total de 300 granadas de guerra.

Con posterioridad a los eventos propios de la ceremonia de activación, se desplaza el personal a partir del día trece (13) de junio al puesto de mando de la unidad, en la vereda Bogotá del municipio de Arauca, transportándose inicialmente las Baterías de 120 mm en vehículos tipo Kodiak, en los días siguientes se continúa con el movimiento de la Batería de 105 mm.

El día dieciséis (16) de junio, se instala como tal el comando de la unidad, en el puesto de mando de acuerdo a lo ordenado por el comando superior, dando continuidad a la obras en ejecución para garantizar la solución de las necesidades básicas de los integrantes de la unidad, así como al ejercicio del mando y conducción de las operaciones de combate irregular.

El día veinticuatro (24) de junio, llega el comité móvil de reentrenamiento procedente de la Escuela de Artillería con el propósito de iniciar el reentrenamiento de las baterías de 120 mm. y 105 mm., bajo la dirección del Te. Diego Fernando Polanco Cardona y el Cp. Jaime Andrés Sánchez Gallego. La instrucción se inicia el día 26 de junio frente a las instalaciones de la unidad táctica, para lo cual se dispuso del movimiento de la Batería "D", al puesto de mando. Participan de la instrucción de morteros de ánima rayada de 120 mm: 02 oficiales, 04 suboficiales y 30 Soldados profesionales.

El seis (06) de julio queda en la historia de la artillería, como el día en que los cañones de la Divisa Negra, hicieron retumbar las llanuras araucanas, cuando se ejecuta un ejercicio práctico de tiro con las piezas de 120 mm. Se dispararon un total de 15 granadas a una distancia de tres (03) kilómetros y con una dirección de 3.240 milésimas, como evaluación a la capacitación recibida por treinta (30) sirvientes de la Batería "D", quienes con el concurso de la ESART, recibieron el entrenamiento para poder generar los apoyos de fuego de las unidades de la Brigada.

GALERÍA DE COMANDANTES

Grado	Nombre	Fecha
TC.	LUIS CARLOS GÓMEZ LIZARAZO	JUN. 2010 – NOV. 2011

SEMANA CULTURAL

- 071800-OCT-13 MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS CAPILLA ESCUELA MILITAR.
- 071900-OCT-13 CONCIERTO BANDA SINFÓNICA MILITAR.
- 08-OCT-13 AL 11-OCT-13 EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA ARTILLERA Y CONCURSO CUENTO.
- 11-17:00-OCT-13 ACTOS PROTOCOLARIOS Y CLAUSURA SEMANA CULTURAL.

➤ PRESENTACIÓN MUSICAL Y COCTEL.

¡VENGA PARTICIPE YA!

Me permito recordarle nuevamente las coordenadas del concurso del Cuento y de Fotografía inédita Artillera con motivo de los cincuenta (50) años del Grupo de Artillería Santa Bárbara, así:

A. COORDENADAS CONCURSO CUENTO ARTILLERO.

1. PARTICIPANTES: Podrán participar todos los asociados del Grupo Santa Bárbara y de La Casa Artillera, de las diferentes armas de la fuerza es decir, Oficiales de todas las armas, de la Reserva Activa, del Servicio Activo, Suboficiales y civiles esposas e hijos.
2. PUBLICACIÓN: Los diez (10) primeros cuentos ganadores, serán publicados en la edición: Cincuenta (50) años del Grupo Santa Bárbara.
3. PREMIACIÓN: Los tres (3) primeros cuentos ganadores se premiarán con dinero en efectivo, así: Primer Premio \$600.000 pesos; Segundo Premio \$400.000 pesos Tercer Premio \$200.000 pesos. El 4, 5 lugar con obsequios especiales. Además todos los participantes tendrán derecho a una mención de honor conmemorativa de los cincuenta (50) años del Grupo Santa Bárbara.
4. TEMÁTICA Y PRESENTACIÓN: El cuento debe cumplir con las siguientes condiciones para que sea tenido en cuenta:
 - a. Escrito en idioma Español. El tema debe girar alrededor de una anécdota o situación militar ya sea artillera o de cualquier otra arma.
 - b. Presentado a doble espacio en letra Arial No. 12.
 - c. Tener entre tres (3) y ocho (8) páginas sencillas tamaño carta, se puede presentar hasta tres (3) cuentos por participante.
 - d. Los participantes deben firmar su trabajo con un seudónimo.
 - e. En sobre aparte y cerrado, se indicará el nombre de la persona; anexando una hoja de vida resumida con los datos personales.
 - f. El cuento, se debe presentar en original y tres (3) copias impresas y una copia en medio magnética (CD y/o USB).
5. ENV: Los cuentos deberán ser enviados a la oficina del Grupo Santa Bárbara ubicado en La Casa Artillera Calle 102 No. 16-39 de la Ciudad de Bogotá. Cuando sean enviados desde otras ciudades se tendrá en cuenta la fecha de envío.
6. PUBLICACIÓN: El libro con los diez (10) cuentos seleccionados, será enviado a las principales bibliotecas militares y del ámbito civil.
7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado..
8. PLAZO DE ADMISIÓN: La fecha final para recepción de los cuentos es el martes 22 de julio de 2013 a las 24:00 horas.
9. FALLO: El fallo del jurado se producirá la tercera semana de agosto de 2013, y la premiación se llevará a cabo en la semana cultural del Grupo Santa Bárbara del "7 al 11" de Octubre de 2013 a las 16:00 horas.
10. EL JURADO: Estará integrado por tres redactores acreditados y de reconocido prestigio y dos representantes del Grupo Santa Bárbara, quienes atendiendo

criterios de creatividad, narración, seleccionaran los cuentos finalistas, que harán parte de del libro del “Cuento Artillero”.

B. RECOMENDACIONES PARA ESCRIBIR UN CUENTO

Adaptación del escrito del Señor Jorge Enrique Franco, sobre ¡Cómo escribir un Cuento!

Para el concurso de cuentos “50 años del Grupo de Artillería Santa Bárbara”, puede seguir las siguientes instrucciones:

1. Tome la firme decisión de escribir. Es lo más importante.
2. Decida de una vez por todas participar en el concurso, mientras duerme, tiene insomnio o hecha globitos sin pensar en algo especial, estructure su cuento.
3. Escoja un tema que puede ser a partir de una anécdota artillera.
4. Deje el título definitivo para el final, escoja uno provisional por ahora. ¿por ejemplo: En qué fecha se dispararon los cañones de 75mm Skoda.
5. Después, cómo le ensañan a los niños, haga un plan temático, introducción, desarrollo, clímax y final.
6. Luego, hágase una pregunta final para responder en el texto. ¿Ocurrió algún percance el día en el que se dispararon los cañones?
7. Ahora coja una grabadora y suelte de seguido todos sus sentimientos en la narración sin hacer correcciones.
8. Vierta la historia en un texto escrito, corrija gramática, vocabulario y ortografía.
9. Verifique el texto, tenga en cuenta que debe tener el interés del lector y un final inesperado.
10. Espere la respuesta del jurado. Recuerde que si no gana, lo importante es haber participado y contribuido al engrandecimiento de la unidad artillera. A lo mejor, el próximo año le vaya mejor.
11. Recuerde que para escribir un cuento no necesita ser un narrador profesional, este concurso está para despertar el interés por la narración escrita entre los activos, reserva activa y sus familias.
12. Lo más importante: Empiece a escribir ya su cuento, no lo deje para última hora, porque seguro no alcanza a terminar la historia.

C. COORDENADAS DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ARTILLERA

1. PARTICIPANTES: podrá participar en el concurso, cualquier Oficial activo o de la reserva activa, aprendiz de artillero, Suboficiales, civiles esposas e hijos.
2. TEMÁTICA: El tema principal, será el registro gráfico de la artillería colombiana en todos sus ámbitos: personajes, batallones, desfiles y ceremonias, artillería hipomóvil con sus mulas de carguío llevando piezas de artillería y municiones, ejercicios de tiro, material de artillería de dotación de la Fuerza, de ayer y hoy; eventos sociales y de apoyo a la comunidad; en todo caso la identificación y la exaltación de las personas es lo más importante.
3. OBRAS: Cada participante podrá presentar un máximo de cinco (5) obras, cuya condición, es que sean originales e inéditas y no deben haberse presentado con anterioridad en otros concursos, páginas web o por cualquier otro medio digital o impreso. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existen derechos a terceros, así como toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas en el concurso. No se aceptan fotografías Photoshop, Sumo Paint, Pic Magic, Corel o similares, ni por cualquier otro medio manual o electrónico. Tampoco se aceptan fotomontajes.

4. **PRESENTACIÓN:** Las obras deberán tener un formato mínimo de 25 X 35 cm y un máximo de 40 X 50 cm e irán montadas sobre cartón paja o paspartú de 40 X 50 cm y en el dorso deberá figurar el título de la obra y una pequeña descripción de su contenido con los nombres de las personas y las cosas que allí se muestran y la respectiva fecha.
5. **ENVÍO:** la obras se enviarán a la siguiente dirección: Concurso y Exposición de fotografía artillera; 50 años del Grupo Santa Bárbara, La Casa Artillera, calle 102 No. 16-39, Bogotá D.C.
Junto con las obras, se remitirá un sobre con el lema: Grupo de Artillería Santa Bárbara, 1963.2013.
En el exterior, que será común para todas las fotografías presentadas por un mismo autor. Dentro del sobre se acompañaran los siguientes datos del autor: Nombres y Apellidos, dirección, municipio, departamento, país, teléfono fijo y correo electrónico.
El Grupo de Artillería Santa Bárbara, no se responsabiliza del deterioro producido en el envío, por lo cual el embalaje deberá ser lo suficientemente resistente.
6. **PLAZO DE ADMISIÓN:** El plazo para presentar las obras estará abierto del 15 al 30 de julio de 2013. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.
7. **PREMIOS:** Primer Premio: \$600.000 pesos; Segundo Premio: \$400.000 pesos; Tercer Premio \$200.000 pesos. Además, todos los participantes tendrán derecho a uno Mención de Honor conmemorativa de los 50 años del Grupo Santa Bárbara. También las 10 mejores obras seleccionadas harán parte del libro: "Memorias Gráficas de los 50 años del Grupo Santa Bárbara".
8. **FALLO:** El fallo del jurado se producirá la tercera semana de Agosto de 2013 y la premiación se realizará el día 11 de Octubre de 2013, dentro del marco de la Gran Tertulia Artillera.
9. **EL JURADO:** El jurado estará integrado por tres fotógrafos acreditados y de reconocido prestigio y dos representantes del Grupo Santa Bárbara, quienes atendiendo a criterios de creatividad, calidad técnica, motivo artillero y valor histórico, seleccionarán las 30 obras finalistas para una exposición en esta disciplina, entre las cuales estarán los trabajos premiados y las 10 mejores harán parte del libro "Memorias Gráficas de los 50 años del Grupo Santa Bárbara". La apertura de dicha exposición será en "La Semana Cultural Artillera" correspondiente a la segunda semana de octubre.
10. **DERECHOS DE AUTOR:** Las obras premiadas en soporte físico, quedarán en propiedad del Grupo Santa Bárbara. De las 30 obras finalistas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. el Grupo de Artillería Santa Bárbara, deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a. si la fotografía no es de su autoría, se debe escribir claramente la frase "Foto archivo personal" añadiendo el nombre de su propietario.
11. **ACEPTACIÓN DE LAS BASES:** La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases y del fallo inapelable del jurado.

FIESTA DE GALA

Señores Artilleros, Damas Artilleras:

De acuerdo con el informe rendido por el Señor Brigadier General Rafael Peña Ríos, nombrado por la Asamblea para presidir el comité que estudió la posibilidad financiera de celebrar una fiesta de gala con motivo de los cincuenta (50) años del Grupo Santa Bárbara, el evento en efecto es viable y se llevará a cabo el próximo 18 de octubre de 2013 en el Club Militar de Oficiales. Una vez descontado el aporte de \$17'600.000 pesos que autorizó la Asamblea, la cuota quedaría en \$90.000 por persona, partiendo del presupuesto de 250 asistentes.

La fiesta de gala de los cincuenta (50) años del Grupo Santa Bárbara en términos generales, incluye un coctel de integración y bienvenida al Club Militar, una breve ceremonia para homenajear a los oficiales que cumplen sus bodas de oro de egresados como subtenientes, a los ex comandantes de los Batallones de Artillería, ex comandantes del Grupo Santa Bárbara y el relevo del comandante y plana mayor del Grupo Santa Bárbara. Así mismo cena de gala, baile de gala con una reconocida orquesta. Se distribuye una botella de whisky por mesa, agua y gaseosa.

Cabe sugerir, que el asociado que desee pagar de contado los ciento ochenta (\$180.000) mil pesos que cuesta la asistencia a la fiesta por pareja, lo puede hacer en las oficinas del Grupo Santa Bárbara hasta quince (15) días antes de la fiesta para organizar con comodidad, la parte logística del evento. Otra opción, es pagar la cuota consignando a la cuenta corriente del Grupo Santa Bárbara, previa coordinación con el Secretario, Señor Mayor Marco Arturo Prieto.

Si se materializa la propuesta presentada a consideración por parte del Comandante del Grupo Santa Bárbara a la Junta Directiva de la Asociación La Casa Artillera y si el Señor General Jaime Esguerra Santos está de acuerdo, en el sentido de que la Fiesta de Artillería del presente año sea en homenaje a los 50 años del Grupo Santa Bárbara el 18 de Octubre de este año, los gastos serán compartidos y la cuota para la fiesta de gala tendrá una disminución en su costo.

Por último se informa que están invitados todos los Oficiales de Artillería en servicio Activo y de la Reserva Activa y sus esposas, así como nuestros amigos que hayan sido distinguidos con la medalla Santa Bárbara y Antonio Ricaurte. A los asociados que soliciten boleta para invitados, esta tendrá un costo por persona de ciento veinte (\$120.000) mil pesos cada una. El Club Militar ofrece para la ocasión, un precio especial de sesenta y ocho (\$68.000) mil pesos para alojamiento a quienes deseen solicitarlo. El señor Ministro de Defensa, el Comandante General de las Fuerzas Militares, el Comandante de Ejército y presidentes de las unidades simbólicas de oficiales, serán invitados de honor, por lo tanto no se les cobrará. Es una fiesta de la hermandad Artillera.

CUMPLEAÑOS

JUNIO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Ligia de Reyes	1	MY. Jesús Antonio Sánchez Martínez	1
Clara Sampedro de Añez	3	CO. Jesús Antonio Toro Cardona	1
Clara Patricia de Márquez	3	TC. Carlos Alberto Buitrago Restrepo	3
Esperanza de Ávila	3	MY. Hector José Rojas Hernández	5
Janethe de Rincón	5	CO. Argimiro Cruz García	6

Olga Lucia Forero de Rojas	5
Yolanda de Barrera	12
Ana María de Vallejo	13
Elcira de Arenas	14
Sonia de Gutiérrez	14
Yolanda de Lasplazas	17
Martha de Hernández	20
Alba Lilia de Lengomez	22
María del Pilar Gómez Vergara	23
Tica de Llañes	23
Aura Arguello de Escobar	23
María Elena Gómez de Garzón	30

CO. Iván Rodríguez Muñoz	7
CO. Juan Vicente Blanco Lizarazo	7
MY. Jairo Toro Landazábal	8
CO. Francisco Díaz Fernández	10
TC. Miguel Arturo Pedraza Rodríguez	10
BG. Francisco A. Rodríguez Arango	11
BG. Hernando Zuluaga García	11
TC. Armando Tous Jiménez	15
CO. Orlando Elain Tovar Trujillo	17
MG. Javier Arias Vivas	24
GR. José Manuel Bonnet Locarno	25
CO. Rodrigo Rojas Guerra	26
MG. Guillermo Quiñones Quiroz	30
CO. Víctor Manuel Trujillo Hoyos	30

JULIO

ARTILLERAS	
Mercedes de Noriega	01
Cecilia Blanco de Castro	02
Luz Amparo de Díaz Villate	04
Alba Inés de Romero Lozano	05
Teresa Gómez de Rodríguez	05
Nubia de Buitrago	06
Martha Lucia de Torrijos	06
María Cristina de Fula	08
Esperanza de Guiza	12
Beatriz de Sanabria Rojas	12
Hilda Marina de Morales	15
Luz Alba de Muñoz	16
Myriam de Vera León	16
Nidya de Riveros	16
Luz Estella de Duque	18
Olga Cecilia de Granados	20
Esperanza de Corredor	24
Luz Melba de Pérez	25
Elsa de Lozano	26
Diana Lucia de Dussán	27
Clara Inés de Mora	28
Martha Sánchez de Meléndez	29

ARTILLEROS	
TC. Carlos Eduardo Micolta Robayo	02
CO. Pedro Jesús Rojas Espinosa	10
CO. Álvaro Carrillo González	13
BG. Rafael Peña Ríos	13
CO. Luis Enrique Tafur Leal	15
MG. Eduardo Camelo Caldas	16
BG. Armando Vanegas Maldonado	16
TC. Augusto Madrid Monje	18
MY. Manuel Monroy Guerrero	20
MY. Eduardo José Tamayo Acevedo	26
CO. Rafael Enrique Cifuentes Nieto	27
TC. Ariel Baquero Morales	28
MY. Luis Francisco Calixto Correal	29
SR. Gustavo Hernández López	30

SALUDO POR ENFERMEDAD

Enviamos un saludo de ánimo, a nuestros artilleros y artilleras aquejados por problemas de salud. Que nuestra santa patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por su pronta y completa recuperación. Son ellos:

- BG. Gustavo Rosales Ariza
- CO. Álvaro Carrillo González

- CO. Gustavo Mantilla Ortiz
- CO. Raúl Castro Ante
- CO. Héctor José Blanco Patiño
- TC. Camilo Alberto Garzón Forero
- MY. Jaime Bernal Martínez
- Señora. Aura María Venegas de Motta

NOVEDADES DE PERSONAL

SALUDO DE BIENVENIDA

Bogotá D.C. 25 de junio de 2013.

Señor Mayor General

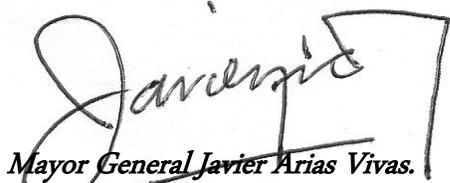
Jorge Rodríguez Clavijo

E. S. M.

Apreciado General Rodríguez:

Como Comandante del “Grupo de Artillería Santa Bárbara”, y en nombre de los señores oficiales y distinguidas damas artilleras que lo integran, me permito presentarle un sincero y respetuoso saludo de bienvenida a las filas de nuestra unidad simbólica. La divisa negra se enorgullece al recibir en su seno a un ilustre artillero como usted, ejemplo de caballerosidad y ciudadano de bien. Sus aportes, sugerencias y recomendaciones serán de vital importancia para el crecimiento y fortalecimiento del Grupo.

Con sentimientos de admiración y respeto.



Mayor General Javier Arias Vivas.

Comandante Grupo Santa Bárbara.

Saludo de Condolencia

En la temprana desaparición del señor Brigadier general Jesús Jamasait Yusef Arias, el Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara y su Plana Mayor, presentan a Doña Isabelita, a Jaime y Yadira; a la hermana arma de Caballería; al Regimiento San Jorge y al Curso “Coronel Ramón Nonato Pérez” sus sentimientos de solidaridad y dolor por este luctuoso acontecimiento. Mi General Yusef fue Comandante de la Fuerza de Tarea Rondón en la Guajira donde muchos artilleros fuimos sus subalternos, Comandante de la segunda Brigada en Barranquilla, Comandante de la Tercera Brigada y División en Cali e Inspector General del Ejército.

Presentación de las planchas para elección de nueva Junta Directiva

Se motiva de una manera muy especial a los asociados interesados en organizar las planchas para la nueva Junta Directiva del Grupo Santa Bárbara, a continuación los requisitos reglamentarios.

CAPITULO V

DE LAS ELECCIONES

ARTICULO N. 23. Inscripciones de candidatos

La inscripción de candidatos se efectuará mediante planchas o listas registradas en el Comando de Grupo por uno o más Artilleros, en los últimos cinco (5) días hábiles del mes de julio de cada año; estas inscripciones requieren anotar el grado, nombre y firma de aceptación de los candidatos para ocupar los siguientes cargos:

- Comandante
- Comandante Honorario
- Segundo Comandante y Oficial Detall
- Tres (3) Oficiales de la Plana Mayor General, Principales.
- Tres (3) Oficiales de la Plana Mayor General, Suplentes.
- Oficial Veedor

PARÁGRAFO 1: Si no se inscribe plancha o lista alguna dentro del plazo señalado, se repetirá este procedimiento en los últimos cinco (5) días hábiles del mes de agosto del mismo año.

PARÁGRAFO 2: Si no se inscribiere plancha o lista alguna dentro del segundo plazo señalado, el Comandante, el Comandante Honorario, el segundo Comandante y los Oficiales de la Plana Mayor General Principales y Suplentes y el Oficial Veedor, continuarán en sus funciones por el nuevo período de un año.

PARÁGRAFO 3: Las planchas o listas inscritas, recibirán un número, en el orden de presentación y aceptación y se darán a conocer a los Artilleros del Grupo por la Orden Mensual o mediante oficio personal.

LOS ARTILLEROS ESCRIBEN

ACUSO RECIBO OM 458 junio 2013

*Muchas Gracias, por la información. Cordialmente: José Roberto Londoño o.

*Señor General Arias:

Buenas tardes. Acuso recibo de la orden mensual 458 correspondiente a mayo de 2013, cuyos contenidos me permitió actualizarse sobre temas que desconocía y en verdad que es muy duro ver lo que está sucediendo en muchas regiones del país, los duros golpes que nos toca afrontar, y sin respuesta por parte del gobierno.

Muchas gracias por su deferencia tan especial por su saludo de convalecencia el cual me motiva para cada día sentirme mejor y en un futuro disfrutar de los eventos que tan acertadamente está llevando a cabo el Grupo en beneficio de los asociados.

Reciba mi cordial saludo,
Coronel Raúl castro Ante.

*Es altamente placentero acusar recibo de la orden mensual No. 458, por los informes y comentarios tan objetivos y sinceros propios de la camaradería Artillera, cordial saludo. Atentamente, CO. Luis Enrique Tafur Leal

*Mi cordial saludo artillero, acuso recibo orden mensual No. 458; confirmar mi acompañamiento al Comando y personal de nuestro Batallón Galán ante los hechos que lamentablemente se presentaron en cumplimiento del deber.

👍 *Coronel (RA) José Luis Díaz Villate*

*Apreciado Sr. General ARIAS, acuso recibo de la orden del día 458.

Me hizo revivir años nunca olvidados de mi juventud como oficial subalterno en los Batallones Galán y Tenerife. Recordé los sinsabores de patrullajes y combates ya lejanos en el tiempo, pero frescos en mi alma, revividos por el dolor de Patria en estos fatídicos días -que hoy vivimos- en que quienes ofrecimos nuestra lozana juventud en los campos de Marte, hoy vemos cómo la infamia de los hijos egoístas de nuestra sufrida Colombia, pretenden sepultar en la ignominia los sacrificios de tantos Colombianos inocentes. El panorama actual de nuestra Patria, sin embargo, acicatea mi espíritu y me recuerda que el hombre, igual que el avión, la llama y la cometa, solo levanta contra el viento.

Cordialmente TE (RA) PAUL DÍAZ PERDOMO.

*Acuso recibo o/m 458, excelente felicitaciones, Javier le ruego corregir la jurisdicción del Tenerife, saludos.

Cordialmente, L.B.Urbina S. 👍

*Buenos días: Excelente recuerdo de este maravilloso paseo, los envidio pero sanamente. Cordial saludo, Raúl Castro Ante

*Gracias, acuso el recibo...
Elkin Alan Andrade Almario

*Señor Mayor General (r).
Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara.
Ciudad

Recibo Orden del Día.

Señor Mayor General

Para agradecer y acusar recibo de la Orden del Día del Grupo, N°. 458 correspondiente al mes de mayo del presente año 2013. Artículos y conceptos muy interesantes y también muy buenos recuerdos.

Cordialmente,

Mayor (r) Armando Mogollón Miranda.

*Mi General Javier Hernán Arias Vivas: Mil gracias por ese mensaje del Grupo, recibido por mis 73 años de Vida. Saludo fraterno en esta fecha para todos los artilleros que llevamos con orgullo de soldado el lema "Deber antes que Vida".

Dios y Santa Bárbara nos permitan más años de vida para servir a nuestros objetivos Artilleros. Argimiro Cruz García

*Mi General acuso recibo de la orden del día. Gracias por el saludo de cumpleaños.

Víctor Manuel Trujillo Hoyos

*Apreciado Javier: Lo saludo cordialmente le agradezco su mensaje de felicitación por mi cumpleaños, lo recibí con mucho agrado y con el placer de recibir noticias del grupo.

Un abrazo,
Coronel IVAN RODRÍGUEZ M.

*Apreciado Javier:

Con mi cordial saludo te acuso recibo de la O/M # 458 del Grupo Santa Bárbara de Mayo-2013 con los siguientes comentarios:

Muy interesante y valioso el contenido del Editorial denominado "Los costos de los diálogos de paz".

Me solidarizo y comparto tus muy sentidas palabras para con el Sr. Teniente Coronel Carlos León Soto Comandante del Batallón Galán, sus Oficiales, Suboficiales y las familias de los héroes sacrificados escritas en la O/D del Grupo con motivo del acto terrorista del pasado 22 de Mayo el cual causó 11 artilleros asesinados, 6 heridos y un secuestrado; paz en su tumba y pronto restablecimiento de los heridos así como la recuperación del suboficial secuestrado.

Magnifico el tema de reflexión denominado "El fantasma de la Opereta", escrito por el Ex-ministro Fernando Londoño Hoyos publicado por el periódico El Tiempo.

Muy sentida y tierna la nota de agradecimiento de Beatriz de Mazuera.

Muy interesante el relato del excelente resultado del programa realizado en el viaje a Pereira.

Con un abrazo artillero,

General - Piloto
JAIME HERNÁNDEZ LÓPEZ

*Buenas tardes, muchas gracias por su permanente preocupación en mantenernos informados.

Atentamente.

CARLOS ALFONSO GRANADOS RODRÍGUEZ

*Millón de gracias y que Dios los bendiga a todos. Un abrazo artillero. Cordialmente. Jairo Toro Landazábal

*Mi General: En nombre de Yolanda y en el de toda nuestra familia, le expreso mis agradecimientos por el mensaje que le envía con motivo de su cumpleaños. Me identifico totalmente con su gestión por volver a éstos sentidos detalles de amistad que hicieron de los artilleros un grupo especial de personas y personajes, para quienes la hermandad de arma constituía el don más preciado en el transcurrir de

sus vidas tanto dentro como por fuera del servicio. Con todo respeto le solicito seguir insistiendo en el rescate de estos valores que fueran nuestro mayor orgullo como artilleros. Cordialmente, Mayor Joselin Barrera G.

*Mil gracias por su atención. Cordial saludo Co. Gutiérrez Perdomo Jorge

*Buenos días señores artilleros me siento muy complacido que me hayan tenido en cuenta para enviarme la orden mensual 458 del mes de mayo.

Reciban un saludo y abrazo artillero

Cordialmente, Libardo Posada Ospina

*Mi General, Muchas gracias por tu mensaje. Atentamente, CO. Orlando Tovar

Mi general: Gracias a Usted y todos los artilleros por las manifestaciones solidarias de felicitación, compañerismo, amistad y todo cuanto conlleva ese sello del espíritu artillero que siempre nos ha caracterizado y del cual siempre ha sido el denominador común de personas como Usted que como algún día en el pasado me dijo en mi condición de cadete y en su posición de Alférez: "La forma más elegante de servirle a la Patria es la Artillería". Saludos y gracias por sus buenos deseos. Co. Pacho Díaz F.

Hola Javier Cordial saludo. Gracias por tan bello mensaje típico del compañerismo artillero. Me encuentro fuera del país y cuando regrese te iré a visitar. Saludos a todos los artilleros. Atte. General Bonett.

Señor Mayor Javier Hernán Arias Vivas reciba mi reconocimiento por él envió de la Orden Mensual N° 458. Felicitaciones por su contenido y sus comentarios. Cordialmente, Jeremías Valbuena Navarro.

Mi General mil gracias.

Víctor Manuel Trujillo Hoyos.

Muchas gracias mi General. Cordialmente, GR. Guillermo Quiñones Quiroz

Excelente documento. Gracias. Con un abrazo artillero desde Montreal,
General- Piloto
JAIME HERNÁNDEZ LÓPEZ.

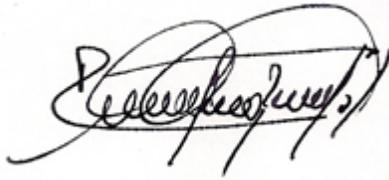
Cordial saludo artillero,

Mi General, muchas gracias por el atento saludo de cumpleaños que recibiera mi esposa de parte del Grupo Santa Bárbara, que usted muy acertadamente comanda, con singular complacencia y compañerismo

 **Coronel (RA) José Luis Díaz Villate**



Mayor General JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara” Auténtica



Mayor Marco Arturo Prieto Torres
Secretario General

Revisión Consejo Editorial: Coronel Carlos Acosta Arévalo



1978
11/10/2004
10/20/11

GRUPO DE ARTILLERÍA
SANTA BÁRBARA